



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 120924/PAD/002	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024	<b>BOUC:</b> 12/09/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> MICROBIOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> GENÉTICA, FISIOLÓGIA Y MICROBIOLOGÍA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS BIOLÓGICAS	

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la base VII de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, a las 11.00 horas del día 8 de noviembre de 2024 y en los locales de La Facultad de Ciencias Biológicas se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE/A:**

- Silvia Díaz del Toro

**SECRETARIO/A:**

- Daniel Antonio Bravo Vázquez

**VOCALES**

- Manuel Pascual Hernández Cutuli

- Josefina M. Vila Crespo

- Pilar Martínez Hidalgo

-

-

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base VII de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por la Presidenta, siendo las 12.40 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº de la Presidenta.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Firmado: Silvia Díaz del Toro	Firmado: Daniel Antonio Bravo Vázquez